



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00000213 -2016/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 23 MAY 2016

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional Nº 00168-2016/GOB.REG.TUMBES-P y OFICIO Nº 1021-2016-GOB.REG.TUMBES-DRST-DG, de fecha 25 de Abril del 2016, y

CONSIDERANDO

Que, con fecha 30 de Marzo del 2016, se emite la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00168-2016/GOB.REG.TUMBES-P, en donde se AUTORIZA, la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto Institucional del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, para el Año Fiscal 2016, hasta por la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES (S/. 241,144.00), como saldo de Balance del Ejercicio Fiscal 2015.

Que, con OFICIO Nº 1021-2016-GOB.REG.TUMBES-DRST-DG, de fecha 25 de Abril del 2016, la Dirección Regional de Salud, mediante el documento en mención solicita la modificación de la Resolución Ejecutiva 00168-2016/GOB.REG.TUMBES-P, y se realicen los trámites pertinentes, para la separación de los montos señalados en los párrafos anteriores, según el siguiente detalle; Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, Rubro 13 Donaciones y Transferencias, Tipo de Recurso A Transferencias de Entidades del Gobierno Nacional y Regional, por un monto de CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS Y 00/100 SOLES (S/. 59,700.00), Tipo de Recurso 7 Seguro Integral de Salud, por un monto de CIENTO OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES (S/. 181,444.00).

Que, la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General en el CAPITULO I, Artículo 201, Numeral 201.1, precisa que... Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión; señalando además según numeral 201.2, La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original. Advirtiendo un error material en el artículo primero (sección primera), de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00168-2016/GOB.REG.TUMBES-P.

Estando a lo aprobado por la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y contando con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional y Gerencia General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

De conformidad con la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000276-2015/GOB.REG.TUMBES-P de fecha 03 de Agosto del 2015, sobre Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes;



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00000213 -2016/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 23 MAY 2016

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: MODIFIQUESE, el detalle de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00168-2016/GOB.REG.TUMBES-P, en donde se AUTORIZA, la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto Institucional del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, para el Año Fiscal 2016, hasta por la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES (S/. 241,144.00), como saldo de Balance del Ejercicio Fiscal 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
FTE. DE FTO. : 4 Donaciones y Transferencias.
RUBRO : 13 Donaciones y transferencias.

INGRESOS

Table with 3 columns: PARTIDA DE INGRESO, CONCEPTO, MONTO (Soles). Rows include 1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS, 1.9 SALDOS DE BALANCE, and TOTAL INGRESOS PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES.

EGRESOS

Table with 3 columns: CATEGORIA DEL GASTO, G.G.G., MONTO (Soles). Rows include 2 GASTO CORRIENTE, 2.3 Bienes y Servicios, and TOTAL EGRESOS PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES.

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000213 -2016/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 23 MAY 2016

UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD TUMBES
ETE. DE FTO. : 4 Donaciones y Transferencias.
RUBRO : 13 Donaciones y transferencias.

INGRESOS

Table with 3 columns: PARTIDA DE INGRESO, CONCEPTO, MONTO (Soles). Rows include 1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS, 1.9 SALDOS DE BALANCE, and TOTAL INGRESOS U.E. 400 SALUD TUMBES.

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.
UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD TUMBES
FTE. DE FTO. : 5 Recursos Determinados.
RUBRO : 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

DEBE DECIR

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
FTE. DE FTO. : 4 Donaciones y Transferencias.
RUBRO : 13 Donaciones y transferencias.
TIPO DE RECURSO
- A Transferencias de Entidades del Gobierno Nacional 59,700.00
- 7 Seguro Integral de Salud 181,444.00

INGRESOS

Table with 3 columns: PARTIDA DE INGRESO, CONCEPTO, MONTO (Soles). Row: 1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS 241,144.00



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00000213 -2016/GOB. REG. TUMBES - P. 12 3 MAY 2016

Tumbes,

1.9 SALDOS DE BALANCE	241,144.00
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	241,144.00
1.9.1 1 SALDOS DE BALANCE	241,144.00
1.9.1 1. 1 SALDOS DE BALANCE	241,144.00
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE	241,144.00

TOTAL INGRESOS PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES 241,144.00

EGRESOS

CATEGORIA DEL GASTO	G.G.G.	MONTO (Soles)
2 GASTO CORRIENTE		241,144.00
	2.3 Bienes y Servicios.	241,144.00
TOTAL EGRESOS PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES		241,214.00

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD TUMBES
FTE. DE FTO. : 4 Donaciones y Transferencias.
RUBRO : 13 Donaciones y transferencias.

TIPO DE RECURSO
- A Transferencias de Entidades del Gobierno Nacional 59,700.00
- 7 Seguro Integral de Salud 181,444.00

INGRESOS

PARTIDA DE INGRESO	CONCEPTO	MONTO (Soles)
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS		241,144.00
1.9 SALDOS DE BALANCE		241,144.00
1.9.1 SALDOS DE BALANCE		241,144.00
1.9.1 1 SALDOS DE BALANCE		241,144.00
1.9.1 1. 1 SALDOS DE BALANCE		241,144.00
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		241,144.00

TOTAL INGRESOS U.E. 400 SALUD TUMBES 241,214.00



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00000213 -2016/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 23 MAY 2016

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD TUMBES
FTE. DE FTO. : 4 Donaciones y Transferencias.
RUBRO : 13 Donaciones y transferencias.

ARTICULO 2º: QUEDA, inalterable y se deja subsistente todo lo demás que contiene la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00168-2016/GOB.REG.TUMBES-P, con excepción de lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO 3º: REMITIR, copia de la presente Resolución, dentro de los cinco (5) días calendarios; a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contaduría Pública de la Nación, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General del Presupuesto Público, así como a las instancias del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Administración, Secretaría General Regional; Subgerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad, así como a la Unidad Ejecutora 400 Salud Tumbes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Arq. Ricardo I. Flores Dioses
GOBERNADOR